

En México, el 43% de las niñas y adolescentes prefiere quedarse en casa durante su periodo menstrual ante la falta de condiciones. Además, el 30% señaló que utiliza papel higiénico en lugar de toallas sanitarias, de acuerdo con datos del Programa de Higiene Menstrual del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Es decir que cuatro de cada 10 estudiantes que atraviesan por su periodo menstrual no están en la escuela, al menos durante uno o dos días cada mes, "esta situación ocasiona rezago educativo que puede desencadenar en abandono escolar".

Aunado a ello, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), indicó que el 23.6% del total de escuelas en el país no tienen agua potable, equivalente a más de 56 mil escuelas.

Ante la falta de condiciones para una menstruación digna, Unicef y Essity tienen la alianza: La Higiene es Nuestro Derecho, desde hace seis años, que está orientada a mejorar los entornos escolares a través de acciones de agua, saneamiento, higiene y gestión menstrual digna, así como el impulso de estrategias de abogacía y comunicación.

"En Essity creemos que la salud, la higiene y la educación van de la mano. Nuestra alianza con Unicef

## Escuelas 'sin condiciones' afectan menstruación digna



**ALERTA.** De acuerdo con la Unicef, cuatro de cada 10 niñas faltan a clases durante su periodo menstrual, ocasionando un rezago educativo.

México: La Higiene es Nuestro Derecho refleja cómo la suma de esfuerzos entre el sector privado y organismos internacionales puede generar transformaciones profundas y sostenibles", señalan.

De acuerdo con Unicef y Essity, su alianza ha contribuido a fortalecer políticas públicas y marcos estratégicos sobre agua, saneamiento e higiene en entidades como Chihuahua y Chiapas donde las mesas WASH coordinadas por autoridades educativas han

permitido integrar estos principios en los planes de desarrollo escolar.

Ante ello, Mexicanos Primero urgió a crear políticas públicas que protejan a las niñas, adolescentes y jóvenes durante su periodo menstrual, ofreciendo la suficiente información, legislación y condiciones materiales para que "nunca, ninguna mujer, vuelva a sentir vergüenza, sea agredida o no ejerza su derecho a estar en la escuela durante su periodo menstrual".

/KARINA AGUILAR

**30%**

de las adolescentes señaló que utiliza papel higiénico en lugar de toallas sanitarias

